

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifía Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Lunes 23 de Agosto de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.464

Un homenaje a don Arturo Gallego

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Balneario Victoria, el acto íntimo, con que un numeroso grupo de amigos y admiradores obsequiaban al señor don Arturo Gallego Martínez, querido amigo nuestro, por su actuación al frente de la Sociedad Artística Gaditana.

El agasajo se celebró en uno de los locales altos del establecimiento, donde se encontraban colocadas tres mesas en forma de U artísticamente exornadas con flores y delicada vajilla.

Presidió el acto, el homenajeado don Arturo Gallego, que tenía a su derecha a don Manuel Álvarez, don Manuel Gallo, don José Estévez y don Jacobo Sham Benjumea y a su izquierda a don Manuel García Noguera, don Tomás Serrano, don Benigno Estévez y don Antonio Treño.

Los restantes sitios fueron ocupados indistintamente por los Sres. siguientes:

Don José Pi, don Carlos Llombart, don Pedro de Vera, don Francisco Fernández Chazarri, don Julio Moro, don Antonio García Salazar, don Federico Pró Cardoso, don Francisco J. Rendón, don Antonio Loaysa, don Francisco Jiménez Mena, don Ramón Domínguez, don Ricardo García Salazar, don Eloy García Gutiérrez, don Enrique Andrey, don Bernardo Collado López, don Nicolás Domínguez Obregón, D. José L. Rodríguez Gómez, don Eduardo Carmona Espinosa, don Serafín López, don Carlos García Afeniza, don Diego León.

Don Juan Bocanegra Pitaluga, don Bernardo Collado Meneses, don Sixto Villalba, don Manuel Elías Medina, don Emilio Arnaiz Blasco, don Fernando Pró Cardoso, don Rafael de Vera y Morje, don Francisco López, don José Estévez Martínez, don Jerónimo Posada, por el conjunto coral Elías; don Antonio Treño Gutiérrez, don Miguel García Gutiérrez, don Mauricio Merino, don Manuel Sánchez, don Antonio Suárez Podestá, don Jesús Lumbié, don Manuel Salomón, don José Meller y representantes de la Prensa local.

Con el buen gusto y acierto de siempre la excelente cocina del Balneario Victoria sirvió el selecto menú, que copiamos a continuación:

Entremeses, tortilla miramar, paella valenciana, merluza a la marinera, ternera braceada con patatas risolés, frutas del tiempo, vinos, bodegas manchegas, café y cognacs.

Durante todo el acto reinó la más franca camaradería y entusiasmo poniéndose de relieve la unión y la fraternidad que reina entre todos los miembros de la Sociedad Artística Gaditana.

A los postres don Julio Moro, con elocuente palabra, dijo que sus amigos le habían comisionado para expresar a don Arturo Gallego en nombre de todos, el afecto y el cariño que inspira a sus compañeros de sociedad.

Antes de entrar en el fondo del brindis —dice— quiero hacer con-vos un enérgica protesta para algunos, que se han dejado decir que este homenaje a don Arturo, es un acto político cosa que todos los aquí presentes consideramos una ofensa.

Ni don Arturo Gallego, necesita de la política, ni nadie de nosotros se hubiera aprovechado de ella para ofrecerle este acto íntimo.

Los aquí reunidos militan en distintas filas políticas y sin embargo se unen para tributar este homenaje solamente al hombre bueno y honrado que se encuentra al lado de la Sociedad Artística Gaditana.

Y después de consignar mi protesta —dice— antes de ofrecer el acto, quiero hacer un elogio al señor Posada, del conjunto coral Elías, por su actuación, siempre al lado de la Sociedad Artística y de la ciudad de Cádiz.

Después un efusivo saludo a la representación de la prensa y luego viene cariñosas palabras para la de la Dependencia Mercantil, donde se encuentran los futuros peñeros gaditanos.

Dice que la Sociedad Artística Gaditana tiene abierta sus puertas para todo el que de buena fe acude a ella, pero recuerda las famosas palabras de Méndez Núñez, de que más quiere honra sin barcos, que barcos sin honra.

Terminando el acto, en párrafos brillantes, le hizo un elogio la gratitud y el afecto que inspira a todos los reunidos.

Seguidamente, don Manuel Álvarez, se expresó en los siguientes términos:

Señores, aquí nos reunimos unos amigos incondicionales de don Arturo Gallego, para en franca camaradería celebrar su vuelta a la presidencia de la Sociedad Artística Gaditana.

Yo quisiera poseer grandes dotes de oratoria para poder cantar en este momento con palabra discreta, los desvelos, el altruismo y la buena voluntad que pone nuestro presidente en todos los actos que celebra la culta sociedad, pero temo herir su excesiva modestia y me asalta también el temor de que mis palabras pudieran parecer parciales, siendo conocida de todos mi grande amistad con el señor Gallego, y los afectos que siem-

pre me prestó, cuando en épocas de luchas que no hay que nombrar en estos momentos, con su autoridad de maestro me alentaba a persistir en la línea recta que mis concepciones me trazaron.

Pero aquí en donde hoy nos encontramos, alejados de aquellos tiempos y en donde solo nos congrega el deseo de celebrar en amor y concordia este acto de confraternidad societaria, se me permite alzar mi copa por la prosperidad de la Sociedad Artística Gaditana y por los éxitos futuros a que indudablemente la ha de llevar nuestro digno presidente don Arturo Gallego. He dicho.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente el señor Arnaiz Blasco, leyó unas sentidas cuartillas elegiéndolo a la Artística Gaditana.

Se impresionaron varias fotografías para los señores Capilla e Iglesias. El señor Posada, del conjunto coral Elías, aludido por el señor Moro en su discurso, pronunció palabras de agradecimiento para la Artística Gaditana, que siempre tuvo sus puertas abiertas para toda idea noble y elevada.

Dice que se han adherido por el conjunto el que habla y el señor Salomón.

Termina con palabras de elogios para la personalidad de don Arturo Gallego.

Don Arturo Gallego, levantóse a hablar siendo emocionado.

Dijo que solo quería pronunciar cuatro palabras, para agradecer con toda el alma el inmerecido homenaje que se le dedicaba y del cual no se consideraba acreedor.

Dedicó un elocuente saludo a la representación de la digna prensa gaditana que asistía al acto.

Expuso que su actuación al frente de la Sociedad Artística Gaditana, había sido igual que la de todos los socios, pues todos se desvelaban para que dicha entidad, alcanzara la fama y el renombre que tiene, no solo en España sino en el Extranjero.

Tuvo palabras de agradecimiento para las eminentes personalidades, que han cooperado a las veladas que celebró la Artística Gaditana.

También elogió la actuación junto a la Artística del conjunto coral del Padre Elías, dedicándole un recuerdo de gratitud.

Agradece también la asistencia al acto de una representación de la Dependencia Mercantil y dice que el recuerdo de este homenaje perdurará siempre en su corazón.

Recuerda con palabras sentidas, al fallecido secretario señor Serrano, de cuya actuación tanto podía esperar la Artística Gaditana.

Termina repitiendo su gratitud y reconocimiento a todos los presentes. Oposición.

El secretario interino señor Treño, dió lectura a las adhesiones recibidas entre las que se encuentran las de los señores don Antonio Noguera y don Juan A. de Aramburu.

El señor Moro, expresa que la Real Academia, le autorizó en su última Junta para que le hiciera presente su afecto a la Sociedad Artística Gaditana.

Terminó el acto en medio de la mayor alegría, con unas concisas y breves frases del señor Sham Benjumea, en nombre de la Dependencia Mercantil.

Nuestra enhorabuena al señor Gallego, al cual homenaje este periódico se suma con todo entusiasmo.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL 220 MILLONES DE PESETAS

MADRID

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y a partir del 1.º de Septiembre próximo, se pagará contra el cupón núm. 7, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,91, ya deducidos todos sus impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

- BANCO HISPANO AMERICANO
 - BANCO URQUIJO
 - BANCO HISPANO COLONIAL
 - BANCA MARSANS, S. A.
 - S. A. ARNÚS GARÍ
- Madrid, 18 de Agosto de 1926.
- GUMERSINDO RICO, Secretario.

Suicidio en el Manicomio

Como ocurrió.—Se persona el Juzgado.—Varios datos.—El suicida era persona conocida.

Tuvo lugar ayer, en el Manicomio provincial, uno de esos sucesos que no puede evitar la vigilancia más cuidadosa, cuando se trata de monomaniacos cuya sola acción se fija en propósitos suicidas, que suelen, casi siempre realizar.

El estado de demencia del desgraciado protagonista del suceso de ayer, fué causa eficiente del hecho, que pasamos a narrar:

En las primeras horas de la mañana de ayer, tuvo noticia telefónica el digno Juez de instrucción don Miguel Pascual González, transmitida por el Director del Manicomio don Manuel Serdio, de haber ocurrido un suicidio, personándose inmediatamente el Juzgado en ese establecimiento, con el actuario don Antonio Práxedes y alguacil José Moreno, para practicar las oportunas diligencias.

Se hallaban en el Manicomio, a la llegada del Juzgado, el presidente de la Diputación señor Conde de Villar, que había sido avisado por la Dirección de la Casa de dementes.

De los datos que hemos adquirido, resulta, que por su estado de actividad y decidido propósito de suicidarse, se hallaba recluido en una celda de pago (la número 12), Eugenio Manuel Rodríguez de Lora, de 28 años, hijo de don Carlos y doña Manuela, natural de Cádiz, (según referencias), con anterior residencia en Antequera, donde tiene vecindad su padre político don Carlos Mayorga, capitán de Infantería, habiendo ingresado en el Manicomio, dicho alienado, por segunda vez, el 6 de Julio último.

Como es obligatorio en el establecimiento, a las cinco de la madrugada del domingo, el sereno Angel Montiel, observó por la «mirilla» de la celda número 12, que Eugenio Rodríguez se hallaba con la «camisa de fuerza», no apreciando nada anormal en esta su última ronda de vigilancia.

A las seis de la mañana, pasó a la citada celda el mozo Rafael Cabeza, con otros dos ayudantes, para vestir al Eugenio Rodríguez de Lora, viéndolo, con la natural sorpresa, que éste se hallaba en pie junto a una ventana de poca altura, despojado de la «camisa de fuerza», sin ligaduras en los pies y con una cuerda al cuello en forma de lazo corredizo, estando el otro cabo del cordel amarrado a un hierro de la reja, apreciándose en el cuerpo del desgraciado, la inmovilidad de la muerte.

Vieron los mozos, luego, que la «camisa de fuerza» desgarrada, había sido arrojada por el demente a la huerta del Manicomio, a donde dá la ventana de la celda, utilizando la cuerda de aquella prenda para el suicidio.

La posición del desgraciado loco, revelaba hubo de hacer grandes esfuerzos para quitarse la vida, dada la poca altura de la reja referida.

El mozo Rafael Cabeza, fuertemente impresionado, avisó inmediatamente a la Superiora enfermera de las Hermanas de la Caridad, Sor Felipa Vargas y al loquero mayor Bernardo Ugido, siendo comunicada con urgencia la triste noticia, al Director señor Serdio, quien se personó en el Manicomio, adoptando las disposiciones pertinentes.

Como antes dijimos, minutos después del aviso telefónico, llegó a la Casa de dementes el celoso Juez de instrucción don Miguel Pascual González, con el actuario señor Práxedes, procediendo a la identificación del cadáver; librando oficio a la Al-

caldía para que ordenase la conducción del cadáver de Eugenio Rodríguez al Depósito de autopsias, donde se practicará por el forense don Servando Amaya, la obligada operación anatómica.

Dió el Juzgado—como es de procedimiento,—comienzo a las diligencias sumariales, tomando notas de cuantos datos resultan de pertinencia, para esclarecimiento del suceso.

El suicida ya había estado otra vez, unos días en el Manicomio, y nuevamente ingresó, hace mes y medio, revelando en sus actos el propósito de suicidarse, lo que hizo preciso se le colocara la «camisa de fuerza» y fuera objeto de vigilancia, que desgraciadamente supo burlar, con la pertinacia de todo monomaniaco.

Por el Director del Manicomio señor Serdio, se telegrafió a Antequera, al padre político del finado, don Carlos Mayorga, dándole cuenta del triste suceso.

Los padres del infortunado suicida llegaron anoche en el tren correo, procedentes de Antequera, donde residen.

Es muy apreciado en Cádiz don Carlos Mayorga, donde desempeña cargo militar en el castillo de Santa Catalina.

A las tres de la tarde de ayer, fué conducido el cadáver de Eugenio Rodríguez de Lora al Depósito del Cementerio, para la práctica de autopsia.

Esta tuvo efecto en la mañana de hoy, actuando el forense señor Amaya y médico don Manuel de los Reyes.

El infortunado Eugenio Rodríguez, era persona conocida en Cádiz, don'te prestó servicio en el Cuerpo de Sanidad militar.

Fué aficionado al fútbol y alguna vez actuó de árbitro en partido local.

Para sus padres don Carlos Mayorga y doña Manuela de Lora, la expresión de nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

Marcas y nombres comerciales

Es del mayor interés para los comerciantes e industriales tener registrados, al amparo de la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, los títulos de sus establecimientos (Nombres Comerciales) y las Marcas con que distinguen sus productos.

La Agencia Oficial de Propiedad Industrial "MORA y COLOMINA", calle Arrieta 7, Madrid, tiene dedicada especialmente a estas gestiones.

Para informes sobre el particular, dirigios en Cádiz a D. ORELLANA, Barrié 24.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

Informaciones y asuntos del Municipio

El presupuesto extraordinario

En el Pleno de esta tarde, será aprobado el siguiente interesantísimo expuesto:

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno: Los que suscriben, como vocales de la Comisión de Hacienda y de la de Grandes Obras, han examinado con toda detención el presupuesto extraordinario formado por la Comisión Municipal Permanente, con el epígrafe de «Presupuesto extraordinario de liquidación y obras», y han modificado todas y cada una de las relaciones de aquél, toda vez que cuando dicho presupuesto fué conocido por la Permanente sólo se pudo tener en cuenta los anteproyectos de dichas obras, y una vez conocidos los proyectos definitivos, dichas cantidades han tenido que variar en la forma y cuantía que se expresa en las relaciones adjuntas.

Además, estima esta comisión, que procede liberar las Láminas de este Excmo. Ayuntamiento, aplicando a este fin la parte de sobrante necesaria como resultado de la liquidación del presupuesto de 1925-26 y del mismo modo considerar que se debe atender en el citado presupuesto extraordinario, a la adquisición de los puestos del Mercado de la Libertad, que no son propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, destinando para ello el sobrante de la cantidad anterior y lo que produzca la venta de las Láminas de Propios, interesando a esos efectos que el Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar.

Aprobar tal y como aparece redactado el presupuesto extraordinario de liquidación y obras.

La adquisición de los puestos que no son propiedad del Ayuntamiento, en el Mercado de la Libertad.

La enagracación de las Láminas de Propios, una vez que sean liberadas.

Traduciendo en números la operación que se proyecta, aparece lo que se expresa en la nota adjunta.

Cádiz 23 de Agosto de 1926.

La Comisión de Hacienda.

He aquí los datos a que se refiere el expuesto de la Comisión:

	Pls. Cts.
Importe de las obras.	10.607.247,63
Rescate de las láminas.	60.000,00
Compra de los puestos del Mercado.	460.000,00
Gastos que producen las operaciones, tales como libros y material que sean necesarios.	12.500,00
Suman los gastos.	11.169.747,68

Para dotar de ingresos este Presupuesto extraordinario, se destinan los recursos siguientes:

	Plas. Cts.
A).—El producto de acometida a las alcantarillas.	304.365,00
B).—La tercera parte de las obras de alcantarillado.	1.716.148,80
C).—Primer establecimiento de aceras en Campo del Sur y Ana de Viya.	100.000,00
D).—Valor de los proyectos.	125.778,01
E).—El producto de venta de las Láminas.	350.000,00
F).—El sobrante del Presupuesto de 1925-26.	295.322,63
G).—El importe de la operación de créditos que se propone.	8.248.132,64
Suma igual al Presupuesto de gastos.	11.139.747,68

Para hacer frente a intereses y amortización, se proponen:

	Plas. Cts.
1.º Las economías de que sean susceptibles los Presupuestos ordinarios, sin desatender los servicios obligatorios. Para el de 1927, será de unas pesetas.	270.090,33
2.º La renta de los puestos del Mercado.	60.000,00
3.º La mayor renta del centro del Mercado.	30.000,00
4.º Incremento de valor del Alcantarillado.	60.000,00
5.º En la parte a que no alcancen los anteriores recursos, las contribuciones especiales que autoriza el Estatuto, en proporción necesaria a cubrir la diferencia.	180.886,13
6.º Los sobrantes de Presupuestos que puedan resultar al liquidarse los ejercicios sucesivos.	000.000,00
Suma: Igual a la anualidad calculada sobre la cifra de 8.248.132-64 pesetas, que importa la operación de créditos que se propone.	600.876-46

Tal es el proyecto que tiene el honor de someter a la alta consideración de V. E.

Cádiz a 23 de Agosto de 1926.

«Otro interesantísimo expuesto.—Las obras de electrometría».

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno: Aprobado en esta sesión por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el presupuesto extraordinario de liquidación y obras, lo que implica a la vez aprobación de todos y cada uno de los proyectos de las obras mismas ya expresadas en el indicado presupuesto extraordinario, procede a juicio de los que suscriben, que este Excmo. Ayuntamiento acude:

1.º Que la ejecución de di-

Mañana martes, 24 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del joven

D. ALFREDO CARRASCO MEDINA

Falleció a los 17 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

Q. S. G. G.

Sus desconsolados padres don Antonio y doña Francisca, hermanos don Manuel y Francisca, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican los Sres. González de Peredo y C.ª; jefes e inspectores del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don José Vélez Sánchez; don Francisco Canto Nadal y don Juan Altamirano Asenjo.

Vía: Prim, 16, 2.º
El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja) y despide en el Cementerio.

«La Doloosa», Cristóbal Nieto.—Sopranis 31.

chas obras se lleva a cabo mediante concurso.

2.º Que el acuerdo indicado bajo el número anterior, se publique en el B. O. de la provincia a los efectos del art. 26 del vigente reglamento de Contratación de Obras y servicios municipales, aprobado por R. D. de 2 de Julio de 1924, y por medio de Edictos fijados en los sitios de costumbre, expresándose que durante el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente de dicha inserción en el B. O. pueden presentarse las reclamaciones que se crean oportunas de 10 a 12 de la mañana en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, advirtiéndose que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

3.º Que pasado el plazo indicado en el número anterior y teniendo en cuenta que el acuerdo de ejecución de dichas obras es ejecutivo como de la exclusiva competencia de este Excelentísimo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 180 y demás concordantes del vigente Estatuto Municipal, sin necesidad de someterlo a aprobación de ninguna clase, según se deduce del detenido estudio del artículo 47 del Reglamento de Obras y servicios municipales en relación con el 32 del mismo y artículo 2.º del R. D. de 14 de Julio de 1924, procede que desde luego acuerde V. E. se abra concurso mediante la inserción del oportuno anuncio en la Gaceta de Madrid y B. O. de la provincia, para la ejecución de dichas obras, cuyo anuncio se publicará una vez pasado el plazo ya indicado en el número 2.º, caso de no haber reclamaciones o de ser éstas desestimadas por la Excmo. Comisión Municipal Permanente, a cuyos efectos este Excmo. Ayuntamiento pleno confiere a dicha Comisión las funciones oportunas, usando de la facultad que concede el párrafo 6.º del artículo 54 del vigente Estatuto Municipal.

4.º Aprobar en esta sesión las bases que han de regir en dicho concurso, y que son las siguientes:

Bases que han de regir en el Concurso para adjudicar la contrata de las obras e instalaciones que se dirán y de suministro de fondos para pago de su importe.

Primera.—El concurso tiene por objeto adjudicar la contrata de ejecución de las obras e instalaciones que se detallan en la base segunda, con arreglo a los proyectos y condiciones facultativas y económicas que han sido ya aprobadas por este Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, formando parte integrante del presupuesto extraordinario también aprobado por esta Excelentísima Corporación, el importe total de dichas obras.

Segunda.—Las obras e instalaciones a ejecutar por el adjudicatario y para cuyo pago ha de suministrar los fondos precisos, son las ya expresadas en el presupuesto extraordinario que se divide en los dos siguientes grupos:

Primer grupo.—Atenciones inmediatas.

Canstrucción de depósitos e instalación de centrífuga con arreglo a los proyectos y planos redactados por el señor ingeniero municipal, 760.000'00 pesetas.

Alcantarillado, primer trozo, pesetas 1.000.000'00.

Reforma del Mercado de la Libertad, en su totalidad, excluyendo solo la adquisición de los puestos que hoy son propiedad de particulares, y que el Excelentísimo Ayuntamiento adquirirá directamente, o sea, fuera de este concurso, 692.821'93 pesetas.

Ensanche del Paseo Ana de Viya, en su totalidad, pesetas 166.632'58.

Matadero en su totalidad, pesetas 642.381'91.

Urbanización parcial de la Alameda de Apodaca, pesetas 250.00'00.

Grupo Escolar de San Rafael

en su totalidad 560.468'94 pesetas.

Entregas en metálico para atenciones municipales pesetas 264.919'62.

Id. id. id. para compra de terrenos precisos para el ensanche del Paseo Ana de Viya, construcción del nuevo Matadero y otras adquisiciones de terrenos, donde instalar el Grupo Escolar de Santa María, las Escuelas del Mar y otros terrenos que decida adquirir el Ayuntamiento, pesetas 200.00'00.

Suma del primer grupo, pesetas 4.527.169'98.

Segundo Grupo.—Atenciones diferidas.

Construcción del resto del alcantarillado, pesetas 4.452.832.

Para la terminación de la urbanización de la Alameda de Apodaca, pesetas 189.615'47.

Urbanización total del Campo del Sur, pesetas 510.328'92.

Construcción de cuatro kioscos subterráneos en su totalidad, pesetas 189.620'44.

Grupo Escolar de Santa María, en su totalidad, excepto el terreno, pesetas 481.037'19.

Escuelas del Mar en su totalidad, excepto el terreno, pesetas 256.643'68.

Suma del segundo grupo, pesetas 6.080.077'70.

Notas del día

—(—)

Españoles

El pasado día 20 firmaron sus espasales en el provisorio, la bella señorita Julia Reguero del Moral, con nuestro estimado convecino don Saturnino Revuelta del Moral.

Testificaron el acto, don Saturnino Revuelta Ruiz, padre del novio y acreditado comerciante de esta plaza, don Antonio Fernández Sendon y don Luis Aurores Melini.

Nuestra enhorabuena.

Politecnia

Institución de Enseñanza

PARVULAS a cargo de Maestra titulada. Instalación apropiada con material renovado y moderno. Horario y matrícula de 10 a 14.

M. de Valde-Inigé, 2

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotatorios

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE «LA UNION»,—Cádiz
Columela, 7



Otro intento de suicidio

Esta mañana a las ocho y media, fué asistida en el Hospital Mora, la joven de 18 años Luisa Gálvez Rueda, domiciliada en San Leandro 16, la cual había ingerido una pastilla de bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo).

Una vez asistida dicha joven, que es soltera, manifestó que había llevado a cabo el citado acto, con el propósito de suicidarse.

Aun cuando se ignoran los móviles de dicha determinación, parece que se trata de contradicciones amorosas.

Luogo de asistida en el benéfico establecimiento, pasó a su domicilio, siendo su estado de pronóstico reservado.

En el suceso intervino el guardia municipal Andrés Franco.

A los anteriores datos, debemos agregar, que momentos después, el Juzgado constituido por el Juez don Miguel Pascual y actuario señor Cuevas, se personó en la calle de San Leandro número 14, tomando declaración a la interesada.

Aunque esta declaración fué secreta, un redactor nuestro, pudo en dicha casa recoger la versión de que la joven tomara tan fatal resolución, motivada, según dice, porque desde hace algún tiempo, cierto sujeto a quien no conoce, viene siguiéndola, diciéndola frases y haciéndole proposiciones deshonestas, llegando a causa de la vergüenza, a tomar la resolución de suicidarse.

Suscribase a este periódico

El capellán del Cementerio sufre un accidente

Ayer domingo, a las ocho y media de la mañana, próximamente, los guardias municipales de Extramuros, de servicio en el Cementerio, oyeron una detonación, producida al parecer por un arma de fuego, deduciendo que el disparo debía haberse producido el interior de la capilla del Establecimiento.

Seguidamente, el cabo don Emilio Cea, el supernumerario José Larrubia y el guardia Manuel Alcalá, acudieron a la puerta de dicha capilla, abriéndose ésta y apareciendo el sacerdote capellán del Cementerio, don Francisco Pérez García, que en su mano empuñaba un revólver, y el cual dijo a los guardias:

—Ya veis lo que me ha pasado: se me ha disparado el revólver y me ha herido en una pierna.

En efecto: los guardias y cuantas personas acudieron al lugar del suceso, pudieron apreciar que el sacerdote sangraba por la pierna izquierda.

En el automóvil C. A. 757, que presta servicio en la Estación torpedista de Puntales, y del que es conductor José Calderón, fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde por el médico de guardia don Manuel de los Reyes y practicante señor Paredes, fué asistido de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara interior del muslo izquierdo, y salida por el exterior del mismo.

Una vez curado, y en el mismo auto que lo condujo a la Casa de Socorro, pasó el padre Pérez a su domicilio, Ana de Viya, número 10, donde momentos después se personó el Juzgado de instrucción, constituido por el juez don Miguel Pascual y actuario don Antonio Práxedes.

Aunque sobre el hecho corrieron absurdas versiones, está plenamente comprobado que se trata de un accidente, motivado porque el arma se le disparara al señor Pérez García cuando se encontraba amartillándola para asegurarla.

La capilla fué intervenida por el personal del Cementerio, y

Balneario Victoria

La mejor playa de Andalucía

Excelentes servicios de Bar y Restaurant a cargo de don José Caballero Pérez

Desde el sábado 24 de Julio. Todas las noches al terminar el espectáculo de varietés

Gran Souper-Tango

por elegantes bailarinas contratadas por la Agencia Soriano Hermanos de Madrid.

Entrada a la consumación

Pídanse notas de precios al personal de mostrador y camareros

Espléndido servicio de tranvías, automóviles y carruajes a todas horas

Cenas especiales desde ptas. 3,50

Reservado el derecho de admisión

Bazar «LA CONCEPCION»

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas 1/2

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Cafeteras.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

cerrada hasta la llegada del Juzgado, quedando dentro el revolver, que aun contenía cinco cápsulas en el tambor.

El estado del herido es bastante satisfactorio, creyéndose pueda curar en corto número de días.

Sucesos locales

Personas detenidas, conducidas a la Comisaría de Vigilancia e ingresadas en la prevención civil

Soledad Rey Delgado, viuda, de 24 años, con domicilio en Enrique de las Marinas número 38, por embriaguez y escándalo en la calle General Morla.

Juan Antonio Senariego Roldán (a) «El cuchara», soltero, de 38 años, sin domicilio, por cometer actos inmorales.

Manuel Fernández Benítez, casado, de 52 años, que habita en Cruz núm. 2, por embriaguez y escándalo en la Plaza de la Libertad.

Julio Candela Barrajero, de 26 años, soltero, que reside en Diego Arias nm. 2 por insultar y amenazar a su tía doña Teresa Candela, y promover fuerte escándalo.

Isabel Piñero Medina, soltera, de 40 años, con domicilio en Encarnación núm. 19, por escándalo en Santa Lucía y Libertad.

Antonia González Vargas, que vive en Libertad, por escándalo en Pi y Margall.

José Basilio Montero, de 61 años, que habita Mesón 17, por embriaguez y escándalo, habiéndolo sido asistido en el Hospital de la Misericordia, de una herida contusa de forma estrechada de 2 cm. de extensión en la región occipital.

José Calmerino Cetén, de 59 años, habitante en Jesús María José núm. 4, por embriaguez y escándalo en la misma calle.

José Rey Tomás, soltero, de 52 años, que reside en Flamenco, 12, por implorar la caridad pública e insultar en Gaspar del Pino a las personas que les atendían en sus demandas.

Nicolás Sánchez de la Campa, soltero, de 27 años, con domicilio en Palma núm. 48, por embriaguez y molestar a los transeúntes.

Emilio Ermus Torres, detenido en la pescadería.

Eduardo González y González, habitante en Sagasta número 16, por atropellar con la bicicleta que montaba en la Avenida Marqués de Comillas, a Dolores Pereira de la Torre, con domicilio en San Juan Dios número 27, habiendo sido asistida en la Casa de Socorros, de equimosis en la pierna izquierda.

Francisco Toro Franco, por ir en vertiginosa, promoviendo escándalo en la calle Columeal.

Atropellos por bicicletas

En la Avenida de Ana de Viya, fué atropellada por una bicicleta, cuyo conductor se dió a la fuga, la menor de 12 años Francisca Sánchez Fernández, que vive con sus padres, San Francisco Javier núm. 1, causándole contusiones y erosiones en el muslo izquierdo, de las que fué asistida en el Hospital de la Misericordia.

Joseta Gómez Cruz, de 50 años, la tropelló una bicicleta en Puerto Chico, causándole contusión interna en la región malar izquierda, pierna izquierda, (región medio interna) y herida contusa de 1 cm. de extensión, en el helix de la oreja derecha, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Leche de vaca y cabra

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimiento: vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro.

De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso
Servicio a domicilio.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Aucha núm. 18 :: Cádiz

Carlos M. Gieb

Médico cirujano
Consultas gratis de 8 a 9 noche
Fernando G. de Arboleya, 22

SARNA y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Anifrámico Marif. Venta en todas las farmacias.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no desprende mal olor, pudiéndose aplicar más abundantemente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Ataca en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo.

Se encuentra en todas las buenas Perfecciones y Droguerías al precio de pesetas 1,50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Letyana, 21, Barcelona.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

Sanjurjo dice que la rebelión está terminada en Marruecos

La mañana del Marqués de Estella

Madrid.—Ayer, el presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella, pasó toda la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Recibió varias visitas y celebró extensa conferencia con el ministro de Estado, señor Yanguas.

El general Sanjurjo hace nuevas declaraciones a los periodistas.—La rebelión está definitivamente ahogada. — Se envolverá la cábila de Ketama. — La cuestión de Tánger. — En breve se efectuará un considerable repatriación.

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, recibió también numerosas visitas, entre otras la del ministro de Gracia y Justicia, del alcalde de Madrid, Conde de Valledano, y el gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.

Al medio día, acompañado del general Goded, fué a cumplimentar al Rey, quien invitóles a almorzar.

Hablando con un periodista, manifestó que no se encuentra cansado de estar en Marruecos, adonde seguirá mientras el Gobierno crea que puede ser útil.

En algunos momentos siente fatiga, po que es mucho lo que allí se ha hecho en poco tiempo.

Confirmó el objeto ya conocido de su viaje a Madrid.

Considera la rebelión definitivamente ahogada, restando algunas partidas dedicadas al robo y al merodeo, que en la huida logran unirse y ofrecen resistencia, pero serán exterminadas.

Piensa enseguida volver a Marruecos para aprovechar este tiempo y desarrollar el plan preparado para poder llegar al invierno tranquilo y en condiciones de implantar la labor civilizadora del protectorado.

Se irá al desarme de las cábilas y a la sumisión completa de todas ellas.

Por la extraordinaria importancia de la cábila de Ketama y por haberse refugiado en ella un núcleo importante de rebeldes, en breve se hará un movimiento envolvente de dicha cábila para reducirla.

Mostróse conforme el marqués de Estella, en la necesidad de que la zona internacional de Tánger, ofrezca toda clase de garantías para que no sea un foco de contrabandistas que abastezcan el campo rebelde comprometiendo nuestra labor pacífica.

Tan pronto se repatrien algunas fuerzas de artillería y se desorganicen las secciones de carros de asaltos se hará una considerable repatriación de todas las tropas que se mantienen aun allí, no por necesidad de operar directamente, sino para ejercer la presión que sirva para el afianzamiento de nuestras tropas.

Se reúne el Consejo de Ministros

Madrid.—Después de un breve consejo, se han reunido todos los ministros bajo la presidencia del Rey.

El Rey pasa el día en la Granja

La Granja.—A las seis de la tarde llegó ayer en automóvil el Rey acompañado del duque de Miranda.

Después de saludar a las autoridades dirigióse a palacio para tomar el te con la infanta doña Isabel.

A las seis y cuarenta y cinco emprendió el regreso a Madrid.

El viaje del Príncipe de Asturias

Madrid.—Comunican de Santander que el Príncipe de Asturias, estuvo en Guarnizo toda la tarde, asistiendo a la becerrada benéfica.

—La Reina doña Victoria con los infantes pasaron la tarde en el campo de tennis en la Magdalena.

Desgraciado accidente

León.—En el kilómetro 331 del ferrocarril del Oeste, el tren arrolló al carro que conducía José Pacho vecino de Tarabuenta (Zamora) que iba acompañado de su esposa e hijo pequeño.

La mujer resultó muerta y el padre y el hijo se encuentran gravísimos.

El nuevo Gobernador de Oviedo

Oviedo.—Llegó el nuevo Gobernador civil señor Caballero posesionándose del mando de la provincia.

Grave accidente de aviación.

Dos oficiales muertos. Larache.—Un avión tripulado por los oficiales Márquez y Rojas, cayó a causa de una avería en el motor matándose ambos aviadores.

Partidos de fútbol

Pontevedra.—Verificóse el anunciado partido entre la selección local y el Deportivo de la Coruña, venciendo éste.

Barcelona.—Verificóse el partido a beneficio del jugador Zabala, venciendo la selección azul por cuatro tantos a dos, de la selección roja.

Por deseos de Zabala lo recaudado se entregará a el Hospital de Cáncerosos.

—Unión de Sanz seis, Praga, uno.

—Athletic de Sabadell y el Martine empataron a cinco tantos.

La primera jornada atletismo

Oporto.—Celebróse la primera jornada de atletismo entre los equipos de España y Portugal, que quedaron empatados a diez y ocho puntos.

El puente sobre el Muluya

Madrid.—El general Gómez Jordana, director de Marruecos y Colonias, manifestó a los periodistas que el día 15 de Septiembre comenzarán los sondeos para la construcción del anunciado puente sobre el río Muluya.

El ministro de Estado habla con los periodistas.

Madrid.—El ministro de Estado, a la salida de Palacio, fué abordado por los periodistas a los que manifestó que gran parte del Consejo de Ministros celebrado, se había dedicado a tratar de asuntos de carácter internacional, especialmente lo que afecta a la cuestión de Tánger y a la Sociedad de las Naciones.

En lo que afecta a esta última cuestión de Tánger, se ha puesto de relieve que las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, han producido los unánimes comentarios de la prensa extranjera, demostrándose con ello el interés con que se sigue la política internacional de España.

Signen las manifestaciones de Yanguas.

—La opinión conocerá todo lo actuado en los problemas internacionales.—La Sociedad de las Naciones.—Otras noticias

Madrid.—El ministro de Estado señor Yanguas siguió diciendo a los periodistas refiriéndose al problema del ingreso de España en la Sociedad de las Naciones, que este asunto esta-

ba pendiente, puesto que el día 20 se reunirá en Ginebra la comisión que ha de estudiar la reforma proyectada en el Consejo permanente del alto organismo internacional.

El día 2 de Septiembre se abrirá el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones y el día 5 la Asamblea del mismo.

En estos días —dijo— he celebrado diversas conferencias y conversaciones con los representantes diplomáticos extranjeros.

En estas conversaciones hemos tratado de varios asuntos adoptados por el Gobierno en anteriores reuniones, dando a nuestro representante en el Extranjero, instrucciones recibidas del marqués de Estella, a quien se reputa como un gran conocedor de los problemas internacionales, cuyo peso lleva y cuyas iniciativas tanto le ponen de relieve en esta materia.

De estos estudios y conversaciones he dado cuenta detallada al Rey y a mis compañeros de Gobierno.

El Gobierno en su deseo de estar en continuo contacto con la opinión pública, dará cuenta detallada a la misma del desarrollo de las negociaciones.

Por ahora —dijo— no puedo ser más explícito con ustedes. A medida que las circunstancias lo permitan se irá poniendo al corriente a la opinión del curso de estas actuaciones.

Confirmó a los periodistas que dentro de unos días, el miércoles o el jueves marchará a San Sebastián, donde continuará sus conversaciones con los embajadores extranjeros.

Pase a la reserva

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una orden disponiendo que pase a la reserva el coronel de Artillería don Cándido Sebastián Erice, que ocupaba cargo en el Ministerio de la Guerra.

Toros en Bilbao.—Entrega de la oreja de oro

Bilbao.—Se lidiaron reses de Concha y Sierra, que cumplieron.

Chicuelo estuvo muy lucido con el capote y la muleta, sien-

do aplaudido. Con el estoque muy breve.

Marques, bien en sus toros. Con las banderillas por: se superiormente y estuvo deficiente con el estoque.

Martín Agüero, superior, cortando la oreja de su primero. En el sexto toro estuvo regular.

A terminarse la corrida, una comisión hizo entrega a Agüero de la oreja de oro, ganada en la plaza de Madrid.

Agüero, el próximo miércoles hará ofrenda de la oreja de oro a la Virgen de Begonia.

Toros en Barcelona

Barcelona.—Lidiáronse reses de don Argimiro Pérez Tabernero que resultaron mansas. El segundo toro fué fogueado.

Mendoza, muy valiente cortando una oreja. El primer toro empitonólo causándole un puntazo en el muslo derecho y otras lesiones de carácter leve.

Cagancho estuvo acertado capote y muleta y deficiente con el acero, intentando el descabello varias veces. El quinto dióle un palotazo en la pierna, causándole varios rasguños.

Toro en Játiva

Játiva.—Lidiáronse reses de Soler que cumplieron.

Minuto bien en conjunto. Rafael Moreno, colosal cortando dos orejas. Vicente Varela superior. Cortó una oreja.

Se firma una extensa combinación diplomática

Madrid.—Hoy se ha firmado la siguiente combinación diplomática:

Destinando al consul, jefe de la sección de América del Ministerio señor Cárdenas a Bucarest.

—Nombrando jefe de América del Ministerio de Estado, a don Alfonso Caro Arroyo.

—Destinado al marqués de Aisela, actualmente de servicio en la secretaría del Rey, a la Embajada de España en Londres, como ministro consejero de la misma.

—Disponiendo que don Domingo Bárcena, primer secretario, ascienda a ministro residente y siga en el puesto que desempeña en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

—Disponiendo que el primer secretario, conde de Bulnes, ascienda a ministro residente y si-

El Consejo ha tratado principalmente la cuestión de Tánger

ga en la situación de cesante en la que actualmente se encuentra.

—Disponiendo que el primer secretario, don Carlos Lahueria, ascienda a ministro residente y quede prestando sus servicios en la Embajada de España en París.

—Disponiendo que el primer secretario, don Eduardo González Colón, que presta sus servicios en Washington, sea trasladado con la misma categoría a la Embajada de España en París.

—Disponiendo que el primer secretario, don Francisco Muns, pase a Washington, con igual cargo.

Se celebra en Palacio el Consejo presidido por el Rey.

El general Primo de Rivera habla con los periodistas. — Se ha tratado en el Consejo la cuestión de Tánger. — Los decretos de Enseñanza son aprobados. — Otras noticias

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos todos los ministros en Palacio, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó próximamente a las dos menos veinte de la tarde.

El presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, a la salida dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de distintos departamentos y que esta tarde a las tres el Monarca salía en automóvil para San Sebastián.

Agregó que en el Consejo se habían tratado varios asuntos de carácter internacional, principalmente la cuestión de Tánger.

El Consejo aprobó un decreto relativo a los foros.

También han sido aprobados los proyectos de Instrucción Pública y otro muy interesante relativo a ferias y verbenas.

Manifestó el general Primo de Rivera, que hoy mismo algunos ministros saldrían a descansar para diversos puntos.

El ministro de Estado señor Yanguas, dentro de un par de días saldrá para San Sebastián, al objeto de no perder el contacto con los representantes diplomáticos extranjeros.

El Consejo ha visto con satisfacción un número extraordinario del diario inglés «The Times» dedicado a España, el cual es muy bonito y está hecho con mucho acierto. Sin embargo un tal señor: Castillejo olvida que número está dedicado a nuestra nación y emite conceptos pocos elogiosos para España, pues disuenan en un periódico esas censuras, entre tantos elogios y agradables manifestaciones para España.

Ha triunfado la revolución en Grecia. — El dictador Pangalos huye pero logra ser detenido. — Otras noticias.

Atenas.—Ha triunfado completamente el movimiento revolucionario contra el dictador Pangalos.

El movimiento estalló en la madrugada del domingo 3, siendo dirigido por el general Condorití.

Las tropas de mar y tierra sublevadas contra el Gobierno, han ocupado todos los edificios públicos y los establecimientos militares, especialmente el Hospital de la Marina de Guerra.

Gran número de aviadores han volado sobre la capital, arrojando miles de proclamas explicando la significación de este movimiento.

Dicen los revolucionarios que se llegará a abolir todas las tiranías instituyendo un régimen nuevo que restablecerá todas las libertades públicas.

Las eortes serán convocadas en el plazo de ocho días.

El ministro de la Guerra ha sido detenido y encarcelado.

Los restantes ministros son vigilados estrechamente.

Ha sido suprimida la censura a la prensa.

La revolución ha triunfado apenas sin resistencia.

Cuando Pangalos dióse cuenta de la importancia y del triunfo del movimiento revolucionario corrió a refugiarse en el destroyer «Pergamo», que salió a toda marcha.

Otro destroyer, a las órdenes de la revolución, salió en su busca, logrando darle caza en alta mar. Este destroyer se denomina «Leorens».

Pangalos fué detenido y conducido a Atenas.

El almirante Querosino Condorití, ha sido nombrado presidente de la república griega.

El general Comiles ha sido encargado de formar Gobierno.

El dictador Pangalos será sometido a un Consejo sumarísimo del que ha de responder de su actuación al frente del Poder.

DE PUERTO REAL

RAPTO DE UN NIÑO

Ayer a las cuatro de la tarde, un pordiosero raptó al niño de cuatro años José Herrera Voy, dándose a precipitada huida. A los gritos de los niños que con el raptado jugaban, acudieron los testigos presenciales del hecho Manuel Vía y Enrique Avilés, este último en bicicleta, persiguiendo al raptador, que al verse perseguido, arrojó al suelo la criatura.

Uno de los perseguidores reaccionó al niño, y los restantes con tinuaron la persecución, uniéndosele en la carretera del Puerto de Santa María el empleado de Consumos José Sánchez y el obrero José Aragón logrando darle alcance a un kilómetro de la población, prestando el cobar de raptador grande resistencia y rindiéndose al verse cercado por los perseguidores y encañonado por el empleado de Consumos.

Dijo llamarse Miguel Alvarez Orellana, de 39 años, casado y natural de Lebrija. Su aspecto es repugnante.

Aunque todavía no ha empezado el juzgado su actuación, dícese de rumor público que un auto estaba preparado en la carretera para recoger al niño raptado. Otros rumores afirman, que por las circunstancias, parece este hecho tener relación con otro análogo registrado hace poca en Sanúcar de Barrameda.

Son generales las censuras que se dirigen a la actuación de la guardia municipal, por el abandono en que tienen todos los servicios.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

¿Va usted a asistir a las Carreras de Caballos o al Tiro de Pichones?

Hemos recibido: Gran remesa de **CHAMPAGNE CODORNIU** que vendemos a 8, 9, 11 y 13 pesetas, y medias botellas a 5 y 8,50 pesetas.

También tenemos: Lejítimo jamón serrano sin hueso. kilo 12,00 Salchicón Cular. " 14,00 Embuchado lomo " 15,00 y otros mil artículos para meriendas.

LA INGLESA TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Lea nuestro anuncio mañana en este periódico

EN PRIMEROS DE JULIO INAUGURÓSE UN CARRO VARADERO EN BOUZAS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS "FREIRE"

Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja • Se desean representantes serios para los puertos de Andalucía

Paulino Freire

.Efectos Navales

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1,

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba - México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curacao (facultativa), Sabanita (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por carterías especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, A Coruña, Santander y Bilbao, el vapor «ANDALUCÍA» Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «TAMBRE» Saldrá de Cádiz el 21 de Agosto de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga para Palma de Mallorca.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes de San Pedro.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NÚM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Una buenamaquinita

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano) 125 novelas interesantísimas POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión domicilio en calle provincia d

núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca «Patria» por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Suscribase hoy mismo a este periódico

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Novedad

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fal-

tar en nin-

guna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

o acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona.

M. CERON

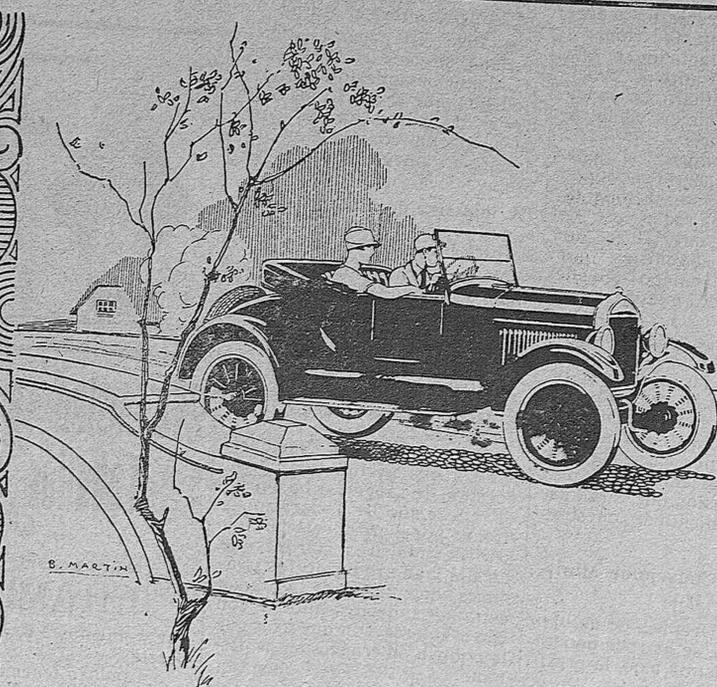
Imprenta, Librería,

Papelería y Utiles

de escritorio

Avenida 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

:- Anúnciese en este periódico :-



ESTÁ RESUELTO

Difícil es—por no decir imposible—reunir en un mismo coche las condiciones de fortaleza, seguridad, elegancia y buen precio. Parece ello problema sin solución; pero está resuelto.

Examinad si no el TORPEDO DOS PLAZAS FORD. Reune todas esas cualidades y además siempre está en disposición de ser usado en carretera con la seguridad de llegar con él a todos sitios, sin que por ello deje de ser en la población, en los paseos de moda, el coche de una irreprochable elegancia.

PESETAS 4.250

Con arranque eléctrico, 4.500

FABRICA BARCELONA

Ford

Ford Motor Company, S. A. E. - BARCELONA